



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00814943-UNC-ME#FP

VISTO

El concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente semidedicación y dos cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Psicoanálisis; y

CONSIDERANDO

Que este llamado fue aprobado por RHCD-2023-222-E-UNC-DEC#FP.

Que se inscribieron como postulantes:

- GASTALDI, EMANUEL
- GONZÁLEZ, DAVID ALBANO
- MARCHESE, MARÍA PÍA
- MORALES, ALEXIS ARIEL
- PAPINI CARMELICH, CONSTANZA MARIA
- RAMÉ, IVANNA
- ROCHA VARGAS, VIRGINIA MARTA
- YESURON, MARIELA RUTH GISELE
- COLL MOYA, GUIDO HORACIO
- DUARTE, JUAN PABLO
- GÁRATE, JORGE
- BRANDI, MARIA AGUSTINA
- CARRETERO VIDELA, ROMINA
- BIONDINI, MAURO SEBASTIAN

Que el postulante Emanuel Gastaldi se inscribió solo para los cargos de dedicación simple y los demás postulantes para ambas dedicaciones semi exclusiva y simple.

Que sustanciado el concurso en tiempo y forma; el Jurado interviniente emitió su dictamen, el que establece por unanimidad los siguientes órdenes de mérito:

Para el cargo con dedicación semi exclusiva:

1. Coll Moya, Guido Horacio
2. Biondini, Mauro Sebastián

3. Morales, Alexis Ariel
4. González, David Albano
5. Gárate, Jorge
6. Brandi, María Agustina
7. Ramé, Ivanna
8. Marchese, María Pía
9. Yesuron, Mariela Ruth
10. Duarte, Juan Pablo
11. Aquino Cabral, María Florencia
12. Balzarini, Marco Máximo
13. Carretero Videla, Romina Gisele
14. Rocha Vargas, Virginia Marta

Para el cargo con dedicación simple:

1. Coll Moya, Guido Horacio
2. Biondini, Mauro Sebastián
3. Morales, Alexis Ariel
4. González, David Albano
5. Gárate, Jorge
6. Brandi, María Agustina
7. Ramé, Ivanna
8. Marchese, María Pía
9. Yesuron, Mariela Ruth
10. Duarte, Juan Pablo
11. Aquino Cabral, María Florencia
12. Balzarini, Marco Máximo
13. Carretero Videla, Romina Gisele
14. Rocha Vargas, Virginia Marta
15. Gastaldi, Emanuel

Por lo que recomiendan, por unanimidad, las designaciones de Guido Horacio Coll Moya, para el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva y de Mauro Sebastián Biondini y Alexis Ariel Morales, para los cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Psicoanálisis.

Que transcurridos los plazos reglamentarios vigentes no se presentaron impugnaciones a este dictamen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE

Artículo 1°: Aprobar el dictamen, los órdenes de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCD-2023-222-E-UNC-DEC#FP en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Asistente semidedicación y dos cargos de Profesores Asistentes dedicación simple para la Cátedra Psicoanálisis.

Artículo 2°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición al Profesor Guido Horacio Coll Moya (Legajo 52680) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva en la Cátedra Psicoanálisis, desde el 01.12.2024 y por el período reglamentario vigente de cinco años.

Artículo 3°: Designar por concurso de títulos, antecedentes y oposición a los Profesores Mauro Sebastián Biondini (Legajo 44168) y Alexis Ariel Morales (Legajo 45181) en los cargos de Profesores Asistentes dedicación simple en la Cátedra Psicoanálisis, desde el 01.12.2024 y por el período reglamentario vigente de cinco años.

Artículo 4°: El personal designado por la presente no deberá prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad de

Psicología, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta la del Acta que a tal efecto se labre en esa. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de esta resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Artículo 5º: Imputar las presentes designaciones a: A.0001.075.001.018.11.37.10.00.01.00.1.0.0.0000.1.21.3.4

Artículo 6º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.